

Las oportunidades de las mujeres rurales a través de la educación y la formación



Eva Almunia 
Secretaria de Estado de
Educación y Formación

La mujer rural representa el 15% del total de la población española, y constituye la espina dorsal, el pilar social, familiar y económico para miles de españoles en un medio en el que se ha desarrollado gran parte de la historia de nuestro país: el campo.

La transformación que está experimentando España tiene su gran reflejo en el medio rural, donde las mujeres jugamos un papel estratégico en el desarrollo de España.

Un papel que, con el entusiasmo y la entrega de decenas de asociaciones como FADEMUR, hace que avancemos en la diversificación de la economía; impulsando, al mismo tiempo, un cambio de mentalidad hacia los valores del emprendimiento y la innovación.

Es en este contexto, precisamente, en el que el cambio de posición de la mujer ha sido uno de los grandes indicadores del calado real de esa revolución del mundo rural.

El compromiso de la mujer con su entorno y con su propio futuro como agente de participa-

ción y de decisión está siendo uno de los grandes factores de cambio de nuestro país.

Podríamos decir que hay un rumbo claro e irreversible hacia la equiparación entre los géneros y que ahora se trata de acelerar los ritmos. Pero no debemos darnos por satisfechas. Las mujeres nos encontramos todavía en minoría en la toma de decisiones, sufrimos elevadas tasas de desempleo y nos vemos afectadas por dificultades para conciliar la vida laboral y familiar.

Y ante esa dificultad no nos queda más remedio que poner en valor lo femenino en términos de prestigio, reconocimiento y remuneración.

Desde el Ministerio de Educación, y con las comunidades autónomas como compañeras de viaje, estamos decididos a profundizar en la igualdad y en la participación de las mujeres en la economía y en la política de los núcleos rurales, porque ello acelera el proceso de modernización, incrementa las opciones de formación y fomenta las oportunidades de empleo y emprendimiento entre el colectivo femenino.

▼
El plan Educa3 va a tener una importancia vital en el medio rural, puesto que va a suponer la escolarización desde edades muy tempranas en pueblos que están pidiendo un servicio que supone la respuesta a la demanda de muchas familias jóvenes que han optado por fijar su residencia lejos del ámbito urbano

Nuestros pueblos, espacios de oportunidad de desarrollo

Nuestros pueblos, hoy más que nunca en estos tiempos de crisis que padecemos, deben tener la etiqueta de espacios de oportunidad de desarrollo.

Hemos dado pasos muy importantes y cada día daremos más en el camino de posibilitar y garantizar el acceso a los servicios públicos de todos y de todas, vivan en las zonas urbanas o en las rurales: la introducción masiva de las nuevas tecnologías en cada vez más aulas de nuestro país o la conciliación de la vida laboral y familiar a través del plan Educa3 que el Gobierno de España junto a las comunidades autónomas hemos iniciado este curso.

Un plan el Educa3, de financiación de la oferta de plazas públicas en el primer ciclo de la Educación Infantil dotado con 1.087 millones de euros para todo el Estado y que supone un impulso a la creación de nuevas plazas escolares para niños de entre 0 y 3 años.

Un plan que representa la medida más avanzada en materia de educación infantil y de apoyo a la conciliación laboral y familiar que se ha realizado nunca desde el Gobierno de España.

Un plan integral que, por primera vez, desde un ministerio se pone en marcha en colaboración con las comunidades autónomas, y que permitirá en los próximos cuatro años responder a la demanda de nuevas plazas educativas para la Educación Infantil de primer ciclo, muchas de ellas en el medio rural.

Actualmente, el porcentaje de escolarización en esta etapa se sitúa en torno al 20%, muy por encima de la media europea. Sin embargo, nuestro objetivo es aumentar esas cifras, puesto que la demanda existente es todavía mucho mayor que la oferta.

El plan Educa3 va a tener una importancia vital en el medio rural, puesto que va a suponer la escolarización desde edades muy tempranas en pueblos que están pidiendo un servicio que supone la respuesta a la demanda de muchas familias jóvenes que han optado por fijar su residencia lejos del ámbito urbano. Una medida que sin duda fija población en el territorio rural.

Formación profesional para el medio rural

Otro de los ámbitos donde queremos incidir es en la Formación Profesional. La puesta en marcha



del nuevo modelo de FP y la implantación de nuevas especialidades y cualificaciones que recogen el reconocimiento de las demandas de actividad productiva en el ámbito rural, con la incorporación de nuevas tecnologías y de innovación, repercuten claramente en la mejora de la actividad productiva y en la fijación de la población en los respectivos territorios.

Paralelamente se extenderá la red de Centros Integrados de Formación Profesional, donde estudian tanto jóvenes alumnos de FP como trabajadores en Formación para el Empleo, lo que permite al centro estar en permanente contacto con la realidad del mercado laboral de su ámbito. También está previsto mejorar las dotaciones tanto de equipamiento como de infraestructuras.

Estamos propiciando **el reconocimiento de las competencias profesionales adquiridas por las personas a través de la experiencia laboral**, que en una primera fase más de 80.000 trabajadores podrían acreditar su experiencia laboral, convalidarla por algunos módulos que componen los ciclos de Formación Profesional y recibir la orientación necesaria para completar esa formación.

Las primeras convocatorias nacionales para estas acreditaciones se centrarán en empleos muy relacionados con la mujer y, sobre todo, muy relacionados con la mujer del medio rural. Empleos relacionados con el Sistema de Autonomía Personal y Atención a la Dependencia, la Educación Infantil y el sector de las energías renovables que son, sin duda, apuestas por la formación y el reconocimiento al trabajo realizado durante muchos años por la mujer en el medio rural sin reconocimiento alguno.

▼
También queremos que las mujeres que han desempeñado en casa durante años un trabajo invisible para su cuenta corriente, y que en el medio rural son muchas, puedan empezar a ser visibles para el mercado laboral y puedan obtener un título de FP convalidando módulos, si pueden acreditar el trabajo en casa o a cargo de niños y ancianos.

También queremos que las mujeres que han desempeñado en casa durante años un trabajo invisible para su cuenta corriente, y que en el medio rural son muchas, puedan empezar a ser visibles para el mercado laboral y puedan obtener un título de FP convalidando módulos, si pueden acreditar el trabajo en casa o a cargo de niños y ancianos.

El objetivo es facilitar a la mujer que ha trabajado en casa la obtención de un reconocimiento a su experiencia. Si son mayores de 25 años y pueden demostrar que han trabajado en casa cuidando personas o en la cocina, pueden obtener convalidación de asignaturas para títulos de Formación Profesional en Hostelería, Atención Sociosanitaria o Educación Infantil.

Creemos que va a suponer una excelente oportunidad para las mujeres rurales el poder acreditar y obtener el reconocimiento del trabajo que llevan realizando toda su vida.

Sin duda, el programa de Cooperativas Rurales de Servicios de Proximidad de FADEMUR, donde ya han formado a unas 1.500 mujeres y han constituido siete cooperativas, está ofertando unos servicios de proximidad muy importantes para los municipios. Sabemos que la mujer rural quiere seguir avanzando y por eso queremos que la nueva Formación Profesional avance de la mano de ellas, **por eso queremos un medio rural formado por mujeres formadas.**

Otro aspecto que nos preocupa es la baja proporción de adultos con educación media superior. Un dato inferior a la media europea en el medio rural; para eso recientemente hemos pre-

sentado el **Plan sobre abandono escolar**. Un plan que pretende abordar las causas del abandono escolar y que nos indica que necesitamos un sistema educativo absolutamente exigente, pero también más flexible, y que abra nuevas puertas a las que un día abandonaron el sistema posibilitando que toda la que quiera seguir estudiando pueda hacerlo.

Los ciudadanos tenemos derecho a recibir la mejor educación, independientemente del lugar que hayamos elegido para desarrollar nuestras vidas. Por ello, porque estamos empeñados en asegurar la igualdad de oportunidades, defendiendo a ultranza la igualdad entre géneros y gracias, precisamente, a la Ley de Igualdad y a la existencia de un Ministerio de Igualdad, las mujeres ya disfrutamos de mejoras en el permiso de maternidad, incluso durante el desempleo, de un nuevo subsidio no contributivo por maternidad de 42 días naturales, de la ampliación de la excedencia por cuidado de familiares o de la reducción de la jornada de trabajo por guarda legal.

El futuro de la mujer está por escribir y el teclado está, por fin, en nuestra mano. Tenemos que transformar este país en un espacio de igualdad y vuestros pueblos, vuestros puestos de trabajo y vuestros hogares son un buen lugar para comenzar.

Todo aquello que se transforma en pro de la convivencia, el progreso, la lucha por la dignidad personal y la conquista de la libertad, siempre deja huella: la que proporcionáis a la propia sociedad que ayudáis a desarrollar. Y eso está, sobre todo, en nuestra mano. ■

